

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE JAVRAYMOND S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de mayo del dos mil veinte, siendo las quince horas, en la sala de sesiones de la JAVRAYMOND, ubicada en la Ciudadela Lomas De Urdesa # 17 Mz 168 – A Condominio Camila en esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de JAVRAYMOND S. A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

- 1. Del Pozo Raymond Danny Javier, propietario de novecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento;**
- 2. Del Pozo Raymond Víctor Hugo, propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento;**

Participan en la Junta General el Comisario de la Compañía, Ing. - C.P.A. Teresa Lesly Vera Pivaque.

Por encontrarse reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado, de mil dólares; por lo tanto, existe el quorum correspondiente, el Secretario informa que existe el número necesario para instalarse la Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar el siguiente punto que constituirá el orden del día y que es:

- 1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas año fiscal 2019;**
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General año fiscal 2019;**
- 3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario año fiscal 2019;**
- 4. Distribución de dividendos de los accionistas año fiscal 2019,**

Al efecto y constatada la presencia de los accionistas de la compañía y actuando Accionista de la Junta el señor Víctor Hugo Del Pozo Raymond en su calidad, y como Secretario el señor Danny Javier Del Pozo Raymond, Gerente General de la compañía.

**Se procede a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día,**

Puesto en consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas de la Compañía. El Accionista de la sala pide que se hagan las observaciones del caso.

Toma la palabra el Sr. Victor Hugo Del Pozo Raymond y expone que en consideración a que los estados financieros presentados por el departamento administrativo y las notas explicativas suscritas demuestran que se han cumplido las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad; se aprueban el balance, el estado de flujo de efectivo, el estado de ganancias y pérdidas.

**La moción es presentada a la sala, la cual la aprueba por unanimidad.**

**Se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día,**

El presidente, concede la palabra al Ing. Danny Javier Del Pozo Raymond fin de que presente un resumen de su informe que se encuentra adjuntado a cada uno de los accionistas. Toma la palabra el Sr. Danny Javier Del Pozo Raymond y expone que se han presentado ingresos por \$0.00; Costos y Gastos por \$0.00, resultado del periodo \$0.00 por lo cual el 15% de Participación a los Trabajadores es de cero. El Impuesto a la Renta Causado es de \$0. El valor disponible para repartir a los accionistas es de cero por cuanto el ejercicio económico dio como resultado \$0.00.

**El presidente mociona sea aprobado el informe presentado a la sala, el presidente pone en consideración de la sala la moción presentada la misma es aprobada por unanimidad.**

**Se procede a tratar el TERCER PUNTO del orden del día,**

El Accionista de la Junta General, concede la palabra al comisario Ing. CPA. Teresa Lesly Vera Pivaque a fin de que exponga y de su opinión sobre el estado de la compañía. El comisario expone que revisados los libros y documentos, se ha comprobado que han cumplido con las disposiciones legales y con las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y que no hay ninguna observación que hacer el balance presentado.

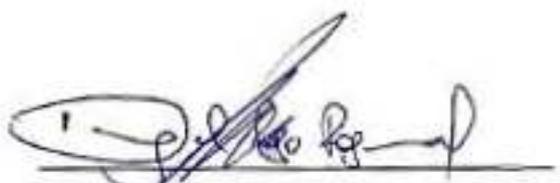
El señor Víctor Hugo Del Pozo Raymond agradece al comisario su informe y expone a la sala la satisfacción de que la empresa está cumpliendo las normas legales y contables que regulan el funcionamiento de la misma.

Toma la palabra el Gerente General Danny Javier Del Pozo Raymond y mociona aprobar el informe del comisario. **El mismo que es aprobado por unanimidad de la sala.**

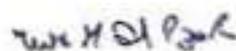
**Se procede a tratar el CUARTO PUNTO del orden del día,**

Toma la palabra el Gerente General Danny Javier Del Pozo Raymond y expone que el valor disponible para repartir a los accionistas es de cero por cuanto el ejercicio económico dio como resultado cero.

No habiendo otro punto que tratar, el Accionista concede un receso para proceder a la elaboración y redacción de la presente Acta, y cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes por lo cual se procedió a su lectura y fue aprobada el Acta, por unanimidad. Y, declarando concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica el Secretario, siendo las once horas con treinta minutos del 17 de mayo del 2020.



**Sr. Danny Javier Del Pozo Raymond**  
**Secretario - Accionista**



**Sr. Víctor Hugo Del Pozo Raymond**  
**Accionista**